


Pereira, agosto 2 de 2016

Doctor.

Carlos Augusto Hincapié Franco.
Subsecretario de Seguridad Ciudadana.
La Ciudad.

MARTHA CECILIA SANCHEZ GIRALDO, mayor de edad y vecina de la ciudad de Pereira, identificada como aparece al pie de mi firma, como Administradora del Conjunto Residencial Caminos de Maraya P.H., ubicado en calle 46 No. 11 - 94, con Nit. No. 800.249.376-6, me permito solicitar copia de la querrela No. 009-2016, presentada en contra del Conjunto Residencial Caminos de Maraya P.H., la cual se encuentra en apelación para resolver segunda instancia en esa dependencia., para que a mi costa se me expida fotocopia del proceso.

Agradeciendo la pronta atención.



MARTHA CECILIA SANCHEZ G.
C.C. NO. 42.055.861
Calle 46 No. 11 - 94
Tel. 3265850
Cel. 310-825-4288



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de agosto de 2016	Número de radicado:	35932
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARTHA CECILIA SANCHEZ GIRALDO,		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE COPIA DE QUERELLA N° 009-2016	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	MARTHA CECILIA OBANDO CARDONA - Auxiliar Administrativo

